

Chubb Seguros Colombia S. A.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020



De conformidad con lo previsto en los artículos 15 y 57 del Decreto 2649 de 1993 y de la Ley 603 de 2000, me permito someter a su consideración los Estados financieros de Chubb Seguros Colombia S.A., al igual que el Informe de la situación económica, administrativa y jurídica, correspondientes al año 2020, todo lo anterior soportado en el Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, el Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio de 2020 y demás documentos que hemos puesto a su disposición.

Considerando el impacto originado por la pandemia a nivel global en el que la Sociedad se ha visto envuelta, el presente Informe de Gestión describe las actividades y hechos más relevantes ocurridos en el transcurso del 2020.

ENTORNO ECONÓMICO

Durante el año en estudio, la actividad económica del país registró una importante desaceleración, al igual que sucedió a nivel global, generada por la pandemia conocida como COVID19. Esta situación impactó el comportamiento del PIB, el cual tuvo un decrecimiento anual del 6,8%, y, en consecuencia, deterioró la confianza empresarial, la cual también se redujo considerablemente, situándose en -6,7% al cierre del 2020.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), terminó el año en estudio con un crecimiento del 1,61%, por debajo del 3,8% del 2019, impactado por la baja dinámica de la economía debido a los largos periodos de aislamiento y a las restricciones implementadas a nivel nacional como internacional.

El comportamiento del peso colombiano frente al dólar registró una devaluación del 4,7%, cerrando el año en \$3.432,50 por dólar frente al \$3.277,14 por dólar registrado al cierre del año anterior, lo cual tuvo su origen en la alta volatilidad en los indicadores claves para la economía global, como lo son el precio del petróleo y la devaluación de las monedas de los países que tienen tasa de cambio flotante como es el caso de Colombia. En efecto, el precio del petróleo y los confinamientos obligatorios para controlar el coronavirus, hicieron que el precio del dólar tuviera una alta volatilidad a lo largo del año, rompiendo en repetidas ocasiones el récord histórico.

La tasa de desempleo en Colombia se ubicó en el 15,9% al cierre de 2020, 4.1 puntos más frente al 10,5% registrado al cierre del 2019. La desaceleración económica que conllevó la caída de la demanda interna como consecuencia de las necesarias medidas adoptadas para controlar la pandemia se vio gravemente reflejada en el negativo comportamiento que tuvo el mercado laboral. Aun cuando la segunda parte del 2020 mostró algunos signos de

recuperación, la pandemia hizo más evidente el alto grado de informalidad que predomina en el mercado laboral colombiano.

En materia regulatoria, la agenda del Gobierno Nacional estuvo centrada en adoptar las medidas que garantizaran las condiciones y capacidades necesarias para atender la pandemia, lo cual dio lugar a que el Estado decretara el Estado de Emergencia Económica y Sanitaria, acompañado de diferentes medidas para todos los sectores económicos. Igualmente, en el marco de responsabilidad social, el Estado asignó cuantiosos recursos para garantizar las condiciones mínimas de sostenibilidad a las poblaciones más vulnerables, afectadas por la desaceleración económica y la problemática en los temas de salubridad en general.

Por último, el país mantuvo la calificación del grado de inversión por parte de las calificadoras de riesgo, no obstante, el importante crecimiento de la deuda externa incurrida a mediados de 2020 para poder implementar las acciones requeridas en materia de fortalecimiento del sector salud y los programas sociales necesarios para enfrentar la pandemia. Por lo anterior, se espera que durante el 2021 las agencias calificadoras de riesgo eventualmente revisen las calificaciones del país posiblemente a la baja, al igual que la de otros países. Sin embargo, el bajar la escala y el cuándo hacerlo, dependerá en gran medida de la capacidad que muestre el Gobierno Nacional para adelantar las reformas fiscales y pensionales que le permitan cubrir el déficit fiscal, en un entorno de modesto optimismo por el inicio del proceso de vacunación.

SECTOR ASEGURADOR COLOMBIANO

Primas Emitidas de la industria

Al cierre del 2020, la industria aseguradora emitió primas por \$30.5 billones, lo que representa un crecimiento del 1,0% con respecto al año anterior, tal y como se detalla a continuación:

Seguros de ramos de:	\$ Billones	Crecimiento
Generales (excepto SOAT)	10.9	4,0%
SOAT	2.9	2,0%
Personas (excepto Seguridad Social)	9.2	5,0%
Seguridad Social	7.5	-7,2%
Total	30.5	1,0%

Se destaca el alto crecimiento de los ramos de Manejo (32%), Ingeniería (17%), Cumplimiento (13%), Responsabilidad Civil (13%), Terremoto (11%), Salud (11%), Incendio y Lucro (10%), Seguro de Crédito (10%), Vida Grupo y Colectivo (4%) y SOAT (2%).

Así mismo, se destacan decrecimientos en los ramos de Educativo (-24%), Pensión Ley 100 (-22%), Exequias (-15%), Autos (-6%), Accidentes Personales (-6%) y Riesgos Laborales (-4%).

Resultado Técnico y Resultado Neto – Compañías que operan ramos de seguros generales

El índice de siniestralidad incurrido de las compañías que operan los ramos de seguros generales se redujo de 51,0% del año anterior, a 48,0% en el 2020. De igual manera, los costos de los contratos de exceso registraron una leve reducción, no obstante, la siniestralidad neta de costos pasó del 52% del año anterior al 50% en el 2020. Los factores de intermediación y gastos presentaron decrecimiento, lo cual permitió una reducción en el nivel de la Pérdida Técnica respecto del año anterior y mejorando el Índice Combinado en 3.0 puntos.

Ramos de Seguros Generales	2019	2020
Utilidad / (Pérdida) Técnica	(553.787)	(285.625)
<i>Índice Combinado</i>	<i>106,0%</i>	<i>103,0%</i>

Los ingresos financieros de las compañías que operan los ramos de seguros generales rentaron un 7,0% E.A. frente a un 8,0% del año anterior, lo cual, sumado a la pérdida técnica arriba descrita, arroja una utilidad neta que se incrementa el 4,0% frente al año anterior y sitúa la rentabilidad del patrimonio en 10,8%.

Ramos de Seguros Generales	2019	2020
Utilidad Neta	513.827	590.768
<i>Rentabilidad sobre Patrimonio – ROE</i>	<i>10,3%</i>	<i>10,8%</i>

Resultado Técnico y Resultado Neto – Compañías que operan ramos de seguros de personas.

El índice de siniestralidad incurrida de las compañías que operan los ramos de personas se incrementó de 76,4,0% en el año 2019 al 76,9% en el 2020, aumentando la Pérdida Técnica y deteriorando 3,9 puntos el índice combinado frente al año anterior.

Ramos de Personas	2019	2020
Utilidad técnica	(2.093.329)	(2.332.648)
<i>Índice Combinado</i>	<i>121,0%</i>	<i>122,0%</i>

El portafolio de inversiones de las compañías que operan los ramos de seguros de personas rentó un 6,3% E.A. frente al 8,1% del año anterior. La utilidad neta se incrementó en 6,0% y la rentabilidad del patrimonio registró una reducción de 10,9 puntos frente al año anterior.

Ramos de Personas	2019	2020
Utilidad Neta	1.735.442	910.890
<i>Rentabilidad sobre Patrimonio – ROE</i>	<i>21,4%</i>	<i>10,5%</i>

GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA

Durante el año 2020, Chubb enfocó sus esfuerzos en la ejecución del plan estratégico definido bajo condiciones normales de la economía, realizando los ajustes necesarios que exigió la nueva realidad para garantizar la rentabilización de las líneas de negocio, mediante el análisis de cada uno de los principales negocios, su rentabilidad, siniestralidad, ajuste de tarifas, evolución de contratos de reaseguros y la revisión integral de comisiones y gastos de administración, los cuales fueron objeto de una considerable reducción. El comportamiento de los ingresos de los ramos asociados al negocio corporativo fue favorable a pesar de los efectos de la pandemia, toda vez que registraron crecimientos positivos en la mayoría de ellos, excepto en el ramo de Cumplimiento. Sin embargo, los ramos relacionados con el negocio de mercadeo masivo fueron fuertemente impactados desfavorablemente por los largos periodos de confinamiento que tuvieron lugar en el 2020. Especial mención merecen los esfuerzos realizados para incrementar la productividad de los procesos, mediante la utilización de metodologías Base cero, garantizando la simplicidad, agilidad, mitigación de riesgos operacionales y manteniendo el enfoque en un servicio superior.

Así mismo, con la dinámica de la economía bajo las restricciones generadas por la pandemia, Chubb contribuyó con las diferentes estrategias que a nivel de mercado y de Gobierno se establecieron para reactivar la economía, dando facilidades y alternativas de pago a nuestros clientes y aliados.

Las principales acciones y logros adelantados por la Compañía durante el año en análisis fueron:

- Mantenimiento de su red comercial.
- Plan de retención de negocios y mejoramiento de los índices de éxito en la consecución de negocios nuevos.
- Alineamiento de las políticas de suscripción a las directrices corporativas.
- Penetración en el mercado de la mediana y pequeña empresa.
- Estrategia de servicio al cliente a intermediarios y asegurados.
- Mejoramiento en la rentabilidad de las campañas de mercadeo masivo.
- Incremento de la productividad a través de la automatización de procesos.
- Generación de mayor eficiencia a través del control permanente de los costos y gastos, así como de la optimización de los recursos.
- Mantener por un año más, la máxima calificación crediticia otorgada por la agencia calificadora de riesgos *Value & Risk*.

Estado de Resultados Integral

- Primas Emitidas y Retenidas

El total de Primas emitidas a diciembre de 2020 ascendió a \$638.237 millones, registrando un decrecimiento del 2,4% frente al año anterior, como se observa a continuación:

Primas Emitidas & Retenidas	Dec_19	Dec_20	% Crec
Primas Emitidas	653.776	638.237	-2.4%
Primas Cedidas	170.443	205.638	20.6%
Primas Retenidas	483.333	432.599	-10.5%
Movimiento Reservas	-33.403	1.563	-104.7%
Primas Devengadas	449.930	434.163	-3.5%
-			
Primas Retenidas / Emitidas Totales	73.9%	67.8%	
Primas Retenidas / Emitidas Generales	77.0%	67.8%	
Primas Retenidas / Emitidas Personas	66.0%	67.7%	

Los seguros de daños alcanzaron la cifra de \$497.881 millones, creciendo el 5,6%, lo cual se dio como consecuencia del dinamismo de ramos como: Todo Riesgo Construcción (141,3%), Responsabilidad civil (16,8%), Cumplimiento (9%) e Incendio (8,8%). Por otro lado, los siguientes ramos presentaron un decrecimiento, debido principalmente al impacto de la pandemia: Montaje y Rotura (33%), Sustracción (26,9%), Autos (21,4%), Hogar (25,6%), Corriente Débil (18,3%) y Terremoto (9,5%).

Los seguros de personas alcanzaron los \$140.356 millones, decreciendo el 23%, principalmente generado por la situación de pandemia que impactó de manera negativa los ramos de Accidentes personales (-29,4%) y Vida grupo (-5,5%), mientras que Exequias tuvo un crecimiento del (5,3%).

- Primas Devengadas

Las Primas netas devengadas decrecieron 1.1 puntos por encima de las primas brutas emitidas, básicamente por la mayor liberación de reserva de riesgos en curso, como consecuencia de la tendencia decreciente que tuvieron las primas retenidas por la baja dinámica de la economía durante los períodos de aislamiento generados por la pandemia.

La reserva de insuficiencia de primas registró una liberación de \$4.751 millones como consecuencia de mejores resultados en los ramos que presentaron insuficiencia, al igual que a la disminución de los saldos de la reserva de riesgos en curso de estos ramos, como consecuencia de la reducción en primas generada durante el período.

Primas Devengadas	Dec_19	Dec_20	% Crec
Primas Retenidas	483.333	432.599	-10.5%
Reserva Insuficiencia Primas	6.433	4.751	-26.2%
Reserva Primas no Devengadas	-39.836	-3.187	-92.0%
Primas Devengadas	449.930	434.163	-3.5%
Primas Devengadas / Retenidas	93.1%	100.4%	

- Siniestralidad

El índice de siniestralidad de la Compañía decreció en 8.5 puntos, como se observa a continuación:

Siniestralidad	Dec_19	Dec_20	% Crec
Siniestros Incurridos	-164.043	-149.279	-9.0%
Índice Siniestralidad Incurrida / Devengadas	36.5%	34.4%	

Al cierre del año 2020, los ramos de seguros generales registraron una importante mejora en el índice de siniestralidad al situarse en 38,9%, frente al 42% del año pasado, lo anterior, principalmente con ocasión de la mejora en los ramos de Autos, Cumplimiento, Responsabilidad Civil, Corriente Débil, Manejo, Montaje y Rotura.

Los ramos de seguros de personas registraron un índice de siniestralidad de 17,5% frente al 16,5% del año anterior.

- Costos y gastos de reaseguros y seguros

Los costos netos de reaseguro se incrementaron en un 17,5%, principalmente por un mayor costo de los contratos de exceso de pérdida. El aumento en las comisiones de reaseguro cedido, como consecuencia de la aplicación del contrato Q/S de Incendio 90/10 que genera una comisión del 45%, fue parcialmente compensado por menores comisiones de reaseguro recibidas en ramos como Accidentes Personales, en los cuales hubo una sensible disminución de producción y por ende en las primas cedidas.

Costos Reaseguros	Dec_19	Dec_20	% Crec
Costos XOL's	-93.155	-101.267	8.7%
Comisiones Recibidas	78.829	81.576	3.5%
Part Utilidades & Intereses	-12.548	-11.881	-5.3%

Netos Reaseguros	-26.874	-31.572	17.5%
Com. Reaseguros / Cedidas	46.2%	39.7%	

Los costos netos de seguros se incrementaron en un 12,9%, principalmente por las provisiones de cuentas por cobrar, e incrementos en los gastos de administración de coaseguros, mientras que las contribuciones reportaron un leve decrecimiento.

Costos Seguros	Dec_19	Dec_20	% Crec
Ing. Admon Coaseguro	930	1.172	26.0%
Gastos Admon Coaseguro	-4.167	-5.333	28.0%
Provisión Cuentas por Cobrar	-516	-552	6.8%
Contribuciones	-3.335	-3.289	-1.4%
Netos Seguros	-7.088	-8.001	12.9%

El índice de comisiones pagadas a intermediarios y retornos administrativos pagados a *sponsors*, no registraron variación, en conjunto.

Gastos de Intermediación	Dec_19	Dec_20	% Crec
Comisiones Intermediación	79.070	71.464	-9.6%
Canales_ Uso de Red	55.620	60.197	8.2%
Gastos Intermediación	134.690	131.661	-2.2%
Com. Intermediación / Emitidas	12.1%	11.2%	
Retornos Administrativos Sponsors / Emitidas	8.5%	9.4%	

Los gastos de administración registraron un decrecimiento del 15,6%, generado principalmente por las diferentes acciones enfocadas en eficiencia y optimización de procesos.

Gastos de Administración	Dec_19	Dec_20	% Crec
Administrativos	81.487	68.087	-16.4%
Personal	50.796	43.526	-14.3%
Gastos de Administración	132.283	111.614	-15.6%
Resultado Técnico	- 15.048	- 2.990	-80.1%

- Ingresos financieros

Por su parte, los ingresos financieros reflejan un incremento significativo del 68,1% frente al año anterior, en el cual se registraron importantes ingresos provenientes del incremento del precio del dólar frente al peso colombiano (\$8.894 millones), los cuales complementaron el rendimiento por tasas de interés en títulos de deuda (\$44.427 millones). La rentabilidad ponderada del total del portafolio de inversiones fue del 9,32% (E.A). La porción del portafolio invertido en pesos rentó el

11,81% E.A., mientras que la porción invertida en dólares lo hizo al 4,37% E.A. (excluyendo el efecto del tipo de cambio).

Los otros ingresos y egresos no operacionales. están representados, principalmente, por servicios de administración prestados a las demás operaciones de Chubb en LATAM.

	Dec_19		Dec_20		% Crec
Ingresos Financieros	29.945		50.322		68.1%
Otros Ingresos / Egresos No Operacionales	1.567		16.860		975.7%

Rentabilidad Portafolio	1Q	2Q	3Q	4Q	2020
Valoración Tasa	- 1.919	26.906	8.048	8.393	41.427
Valoración Moneda	42.492	- 15.130	6.456	- 24.924	8.894
Valoracion Neta Mes	40.573	11.776	14.504	- 16.531	50.322

	1Q	2Q	3Q	4Q	2020
Participación Val Tasa	-4.7%	228.5%	55.5%	-50.8%	82.3%
Participación Val Moneda	104.7%	-128.5%	44.5%	150.8%	17.7%

- Resultado

Finalmente, la utilidad registrada en el año 2020 se explica por los mejores niveles de siniestralidad, reducción en costos y gastos de intermediación y administración, así como el excelente resultado del portafolio de inversiones.

	Dec_19	Dec_20	% Crec
Utilidad/(Pérdida) antes Imp.	16.464	64.192	289,9%
Prov. Imp. Renta / Imp. Diferido	(7.588)	(24.050)	216,9%
Utilidad Neta (Pérdida)	8.876	40.142	

Estado de Situación Financiera

Los activos de la Compañía alcanzaron los \$1.284.271 millones al cierre del 2020, lo cual representó un crecimiento del 10,4% frente al año anterior. Se destacó el comportamiento de los principales componentes, así:

Activos	Dec_19	Dec_20	% Crec
Efectivo y Bancos	9.304	48.078	416.7%
Inversiones	523.057	597.651	14.3%

Otras inversiones	19.094	6	-100.0%
Reservas parte Reasegurador	292.720	336.275	14.9%
Propiedad Planta y Equipo	36.390	30.559	-16.0%
Ctas x Cobrar Actividad Aseguradora	211.183	198.332	-6.1%
Impuesto diferido	22.374	19.259	-13.9%
Impuestos activos	13.976	6.442	-53.9%
Otros activos	35.452	47.669	34.5%
Total Activos	1.163.550	1.284.271	10.4%

Por su parte, el pasivo alcanzó los \$1.093.546 millones, creciendo en un 8% frente al año 2019.

Pasivos	Dec_19	Dec_20	% Crec
Reservas Gross	771.764	837.976	8.6%
Depósitos Reasegurador	23.784	30.521	28.3%
Ctas x Pagar Actividad Aseguradora	155.336	129.073	-16.9%
Impuestos	20.301	26.734	31.7%
Otros Pasivos	41.820	69.242	65.6%
Total Pasivos	1.013.005	1.093.546	8.0%

El patrimonio de la Sociedad cerró el 2020 con un valor \$190.725 millones, lo cual representa un incremento de 26,7%, como consecuencia de la utilidad del ejercicio.

Capital Mínimo de Funcionamiento y Patrimonio Adecuado

La legislación aplicable a las aseguradoras establece que estas entidades deben acreditar un capital mínimo de funcionamiento requerido para operar como aseguradoras y/o reaseguradoras, debiendo ser éste ajustado anualmente con el IPC. A 31 de diciembre de 2020, este monto ascendió a \$45.840 millones frente a \$142.780 millones del capital mínimo acreditado por Chubb Seguros Colombia S.A., presentándose un excedente de \$96.940 millones.

En cuanto a la exigencia de margen de solvencia, el requerimiento de patrimonio adecuado, a 31 de diciembre de 2020, ascendió a \$102.112 millones, frente a un patrimonio técnico acreditado por la Compañía de \$183.358 millones, presentando un exceso de \$81.247 millones.

Las anteriores cifras indican que la Compañía finalizó la operación del año 2020, cumpliendo con las exigencias legales sobre capital mínimo de funcionamiento y patrimonio adecuado.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En el año 2021, Chubb Seguros Colombia S.A. continuará desarrollando su Plan Estratégico de crecimiento, acorde con las perspectivas del entorno económico, manteniendo los estándares de su política de suscripción, control adecuado de costos y gastos y el alto compromiso de sus funcionarios en la ejecución de las labores que permitan alcanzar los presupuestos elaborados. El esfuerzo de la Compañía estará enfocado en recuperar la senda de un crecimiento rentable.

La política de austeridad y el estricto control del gasto continúa, garantizando la sostenibilidad y continuidad de negocio bajo los estándares de ejecución y servicio superior, para incrementar los niveles de productividad y eficiencia, y fortaleciendo los mecanismos de control y reporte.

La Compañía continuará trabajando activamente en los sistemas de control y mitigación de riesgos.

Para certificar la solidez financiera y técnica, brindando información objetiva e independiente a los clientes, la Compañía mantendrá actualizada la calificación que periódicamente realiza Value & Risk.

De igual manera, encaminará sus esfuerzos en seguir mejorando los estándares de servicio a clientes e intermediarios, a través de productos y servicios innovadores, amigables con el medio ambiente y extendiendo la cadena de valor a sus clientes.

Por último, Chubb continuará en el 2021, con el conjunto de programas y planes de desarrollo para su equipo humano, encaminados al fomento de la cultura de alto desempeño y a la retención del mejor talento, mediante un adecuado reconocimiento económico, ejecución de un plan de capacitación y desarrollo de habilidades gerenciales y administrativas.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones realizadas por la Compañía con sus socios y administradores se ajustan a las políticas generales de la entidad y se realizan en términos de mercado; éstas se encuentran relacionadas en las Notas a los Estados Financieros.

En lo que respecta a las relaciones económicas existentes entre el Grupo Chubb, cabe destacar que entre estas entidades existen unas políticas internas con los criterios y procedimientos que permiten actuaciones de valor agregado y sinergia comercial, en términos de mercado. Es importante mencionar que la Compañía presenta un informe sobre las operaciones efectuadas con las empresas vinculadas al Grupo en los términos del artículo 29 de la Ley 222 de 1995.

Durante el año 2020, la Compañía efectuó transacciones de reaseguros con compañías vinculadas del exterior, por \$175,555 millones por concepto de cesión de primas, \$76,826 millones de comisiones recibidas, \$2,134 millones de recobros y salvamentos, \$96,956 millones por los contratos de exceso de pérdida y \$57,699 millones de reembolsos de siniestros.

CONCEPTO	AUTOMATICO	FACULTATIVO	TOTAL
Primas Cedidas	175,554,761,419.29	0.00	175,554,761,419.29
Comisiones Recibidas	76,826,009,609.46	0.00	76,826,009,609.46
Excesos de Perdida	96,956,146,707.53	0.00	96,956,146,707.53
Reembolso de Siniestros	57,698,192,979.37	698,681.35	57,698,891,660.72
Recobros y Salvamentos	2,134,528,660.95	0.00	2,134,528,660.95
Intereses Sobre Depositos Retenidos	28,388.00	0.00	28,388.00
Total Cuenta Neta	140,121,205,810.95	-698,681.35	140,120,507,129.60

Así mismo, se efectuaron transacciones por un valor de \$9,569.6 millones por servicios administrativos y soporte técnico prestados a Chubb Colombia bajo la estructura de los siguientes contratos.

Beneficiario	Contrato de Servicios	VALOR (COP\$ millones)
--------------	-----------------------	------------------------------

Cover Direct INC	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Insurance Ltd y Cover Direct inc	7.637.9
Chubb Servicios Chile Limitada	Las Partes acuerdan que ServiceCo prestará los servicios y asumirá las responsabilidades descritas en el Anexo B.	1.846.0
Chubb International Management Corporation - CIMC	Servicio y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo entre Chubby CIMC	85.7
TOTAL		9.569.6

Y de igual forma se efectuaron transacciones por un valor de \$10,463.4 millones por servicios administrativos y soporte técnico prestados por Chubb Colombia a las oficinas de Chubb en LATAM como sigue:

País	Contrato de Servicios	VALOR (COP\$ millones)
Chubb Mexico	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Mexico	3.732.0
Chubb Chile	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Chile	1.045.0
Chubb Ecuador	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Ecuador	1.619.0
Chubb Panamá	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Panamá	290.8
Chubb Brazil	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Brasil	3.776.6
TOTAL		10.463.4

SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Dando cumplimiento a las exigencias de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) referentes a la comunicación de la gestión ejecutada a los sistemas de administración de riesgos durante el año 2020, nos permitimos informar lo siguiente:

Informe de Gestión Administración del Riesgo de Mercado (SARM)

Para el año 2020 no se presentaron cambios significativos en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado relacionados con metodologías de cuantificación o políticas. En este sentido, se gestionó el sistema a través de las políticas aprobadas por parte de la Junta Directiva en años anteriores. A continuación, nos referimos a las políticas más representativas:

- Back testing anual al portafolio de inversiones aplicando los tres (3) modelos. Los resultados se comparan y se selecciona el modelo(s) que más se ajuste al compartimiento del portafolio.
- Control sobre la duración del portafolio, dividida entre moneda legal y dólar, con el fin de mantener un nivel aceptable de requerimiento de capital, derivado del riesgo de mercado regulatorio.
- Control diario sobre la exposición al riesgo de mercado a través del VaR de modelo interno, cuya política establece un máximo VaR diario del 1.5% y un máximo de 1% para el promedio móvil del VaR para los últimos 10 días hábiles.

Durante el año 2020, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- De forma semanal se emitió el informe de control de los límites máximos de exposición al riesgo de mercado VaR y los límites de concentración por emisor. Este informe es dirigido a la Presidencia, la Vicepresidencia Financiera, la Tesorería y a la Auditoría Interna.
- Se realizó el cálculo semanal del VaR de las reservas técnicas y fue transmitido de manera oportuna a la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se realizó control de límites y calificaciones a los emisores del portafolio, encontrando que el pasado 22 de julio de 2020, Standard & Poor´s redujo la calificación del emisor Wells Fargo de A- a BBB+ debido, principalmente, a las cifras reportadas en el 2Q de 2020. De acuerdo con lo anterior, el Comité de Inversiones definió mantener las posiciones de Wells Fargo, las cuales tienen vencimiento en el corto plazo y teniendo en cuenta que no se espera una revisión de la calificación por lo menos en 1 año.
- Mensualmente se presentaron a la Junta Directiva los informes detallados de la composición del portafolio, sus concentraciones por clase de título e inductor de riesgo, los resultados del cálculo del VaR, la evolución del indicador de liquidez y el seguimiento al capital mínimo y adecuado y al patrimonio técnico.

Informe de Gestión Administración de Riesgo Operativo (SARO)

Durante el año 2020 la Compañía realizó el proceso de monitoreo a la matriz de riesgos, midiendo la eficiencia y eficacia de los controles, mediante muestras de la ejecución de estos. Como resultado de lo anterior, se elaboró un informe para cada uno de los procesos, en los que se socializó el perfil de riesgo inherente y residual. Así mismo, semestralmente, se presentó al Comité de Riesgos, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva. el resultado Global Compañía de este ejercicio, el cual incluye el perfil de riesgo de la Compañía.

Durante el año 2020, se realizó además del seguimiento de los eventos de riesgo reportados, un refuerzo en la cultura de riesgos de la Compañía, mediante capacitaciones y envío de “Tips”, con el fin de incentivar el reporte de estos, lo que ha permitido a Chubb seguros Colombia reforzar los controles y procedimientos. El resultado del seguimiento a los eventos de riesgos es incluido en el informe presentado a la Junta Directiva mencionado anteriormente.

Chubb Seguros tiene diseñado un plan de capacitación que es programado con la Vicepresidencia de Recursos Humanos y la Gerencia de Riesgos, para dar cumplimiento a la normatividad. En el 2020 se capacitaron:

- **Empleados Nuevos:** capacitación mensual a los nuevos ingresos.

- **Empleados Antiguos:** en el mes de abril del año 2020, se realizó la capacitación virtual.
- **Outsourcing:** durante el cuarto trimestre del 2020, se capacitó el 100% de las personas que prestan servicios bajo la modalidad de outsourcing.

Informe de Gestión Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Para el año 2020, el SARLAFT presentó varios cambios relacionados con los procedimientos y actualizaciones del Manual, realizados con ocasión de las actualizaciones normativas al Sistema. Dentro de los cambios más relevantes se encuentran los siguientes:

- Se actualizó la metodología de segmentación de acuerdo con las necesidades detectadas.
- Se implementó el módulo AML (*Anti Money Laundering*) en el Sistema Core de Negocio SIS para realizar el registro de información de clientes.
- Se actualizó del proceso de conocimiento del cliente.

Durante el año 2020, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- Actualización de la Matriz SARLAFT, en cuyo proceso participaron los Gerentes de las Líneas de Negocio
- Presentación de informes trimestrales a la Junta Directiva, en los cuales se dio a conocer el perfil de riesgo inherente y residual de la Compañía.
- Reportes oportunos a la UIAF establecidos en la normatividad vigente.

Informe de Gestión Administración del Riesgo de Crédito (SARC)

Durante el año 2020, se actualizó el Manual del SARC, en lo que tiene que ver con la política de otorgamiento de créditos a los empleados de la Compañía.

El Manual de SARC, contiene políticas y procedimientos de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual fue revisado y aprobado por el Comité de Riesgos, la Junta Directiva y divulgado a toda la organización.

Durante el año 2020, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- Mensualmente se presentó a la Junta Directiva la exposición de riesgo de crédito de la Compañía.
- Se reportó mensualmente la información correspondiente al estado de los créditos a las centrales de riesgo (Transunión)

GESTIÓN JURÍDICA ÁREA INDEMNIZACIONES

El año 2020 inició con un total de 886 procesos judiciales, los cuales a lo largo del año se incrementaron en aproximadamente un 14%, terminando el año, con corte a 31 de diciembre de 2020, con un total de 1008 procesos vigentes.

El cierre de juzgados por varios meses con ocasión de la pandemia, generó represamiento judicial, por lo cual hasta el segundo semestre del año se reactivaron las admisiones de demandas y/o llamamientos en garantía. Los procesos con mayor crecimiento fueron aquellos en los cuales la

Compañía es llamada en garantía en procesos de responsabilidad civil médica, procesos sancionatorios y procesos laborales.

Los procesos se clasificaron y controlaron según la jurisdicción de conocimiento, la instancia, la línea de negocio, la calificación de la contingencia y la causa de cierre, así:

El 81% de los procesos en los cuales Chubb es vinculado directamente o llamado en garantía son manejados en Juzgados Civiles, Laborales y Administrativos.

Procesos por Clase General	N° Procesos
Laboral	299
Civil Ordinario	275
Administrativo en Etapa Contenciosa	244
Otros	145
Administrativo en Vía Gubernativa	36
Parte Civil en Proceso Penal	5
Ejecutivo	3
Arbitramento	1
Totales	1.008

El 80% de los procesos se encuentran en primera instancia, lo cual quiere decir que los mismos pueden tardar aproximadamente de 5 a 10 años en ser resueltos y tan solo el 1% han llegado a instancia de casación, última etapa procesal.

Procesos por Instancia	N° Procesos
Primera	811
Segunda	105
Única	81
Casación	11
Totales	1.008

El 72% de los procesos afectan la línea de negocio de P&C, seguidos con un 25% por la línea de Cumplimiento y 3% por A&H

LOB	N° Procesos
Casualty & FL	719
Surety	254
A&H	31
Property & PL	4
Totales	1.008

De los 1008 procesos vigentes al 31 de diciembre del 2020, el 60% está clasificado con una contingencia REMOTA, seguido del 31% EVENTUAL y el 9% PROBABLE. En relación con esta última categoría, el Área de Indemnizaciones enfocará sus esfuerzos en el 2021 tal como se hizo en el 2020 en la terminación de procesos por vía de la conciliación, lo cual nos ayudará a disminuir el costo probable de la indemnización.

Procesos por Clase	N° Procesos
Remota	604
Eventual	311
Probable	93
Totales	1008

La Dirección Jurídica de Indemnizaciones, tal como se había mencionado en el reporte del año pasado, enfocó sus esfuerzos en cerrar procesos judiciales vía Conciliación, desvinculación o desistimientos. En el año 2020, se lograron cerrar 159 procesos, de los cuales el 51% fue con fallo favorable, seguido de Conciliaciones con un 21%.

Por Causa de Cierre	N° Procesos
Conciliación	49
Fallo Favorable	79
Fallo Desfavorable	12
Desistimiento	14
Desvinculación	5
Totales	159

La Línea de negocio en la que se logró mayor cantidad de procesos cerrados fue Responsabilidad Civil, con 100 procesos, seguido por Cumplimiento con 34 procesos. Las 5 firmas externas de abogados que lograron mayor cantidad de cierre de procesos fueron: G Herrera & Asociados Abogados (26), Vélez Gutiérrez Abogados Asociados (24), Jaime Rodrigo Camacho Melo (22) y Tamayo Jaramillo & Asociados (18).

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Chubb Seguros Colombia cuenta con un conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación aprobados por la Junta Directiva, tendientes al logro de los siguientes objetivos: i) Mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones, ii) Realizar una adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta la Organización, iii) Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes internos y externos; iv) Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por Chubb Seguros Colombia; v) Dar cumplimiento a la normatividad y regulaciones aplicables a la Compañía.

Las evaluaciones independientes sobre la efectividad del SCI son realizadas por el Área de Auditoría Interna, equipo totalmente independiente del proceso, lo cual garantiza su imparcialidad y objetividad. El alcance de su evaluación corresponde a lo descrito en la parte I, título I, capítulo IV – Sistema de Control Interno de la Circular Básica Jurídica C.E 029/14 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Las debilidades resultado de esta evaluación y sus recomendaciones de mejoramiento, son informadas a la Administración, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva. A través del Comité del Sistema de Control Interno, se realiza seguimiento permanente respecto a la implementación de los planes de acción correspondientes.

La Auditoría Interna llevó a cabo la evaluación al Sistema de Control Interno (SCI) para el período que comenzó el 1 de enero y culminó el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con lo establecido en la parte I, título I, capítulo IV de la Circular Básica Jurídica C.E 029/14 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), sin reportar deficiencias significativas en ninguna de las evaluaciones. En cuanto a las observaciones contenidas en el informe, se han definido los planes de acción correspondientes, los cuales serán objeto de seguimiento periódico de Auditoría Interna.

Por otra parte, la Compañía cuenta con una estructura para el Sistema de Control Interno que se soporta en los principios de Autogestión, Autorregulación y Autocontrol, y está compuesta por los siguientes elementos: i) Ambiente de control, ii) Gestión de Riesgos, iii) Actividades de Control, iv) Información, v) Comunicación, vi) Monitoreo. Dentro de dicha estructura se encuentra designada como responsable del Sistema de Control Interno, la Vicepresidencia Legal y de Compliance de la Compañía, así como un Comité que se encarga de realizar las revisiones de alto nivel del Sistema. Este Comité es liderado por el Responsable del Sistema de Control Interno y está compuesto por las personas que ostentan los siguientes cargos:

- Vicepresidente de Indemnizaciones
- Vicepresidente de Operaciones
- Vicepresidente Financiero
- Vicepresidente de Recursos Humanos
- Gerente de Tecnología
- Gerente de Riesgos

El Comité se reúne de manera periódica por lo menos tres veces al año y tiene como principal objetivo proporcionar un grado de seguridad razonable a la Compañía y a sus diferentes grupos de interés mediante el mejoramiento de la eficacia y la eficiencia en sus operaciones, la prevención de fraudes dentro y fuera de la entidad, la gestión adecuada de riesgos, el aumento de confiabilidad y oportunidad de la información y el cumplimiento de la normatividad y regulaciones aplicables a Chubb.

Durante el año 2020 se llevaron a cabo 7 sesiones del Comité del Sistema de Control Interno, en las que se discutieron, temas relevantes en materia de Control Interno.

Por otra parte, el Comité de Auditoría efectuó la supervisión de la estructura y funcionamiento del Sistema de Control Interno y de los Sistemas de Administración de Riesgos de la Compañía, a través de la revisión, análisis y seguimiento de los informes presentados por los órganos de administración y control, tales como Auditoría Interna, Revisoría Fiscal, Gerencia de Riesgos, Finanzas, Tecnología, Defensor del Consumidor Financiero, etc. entre otras actividades.

En relación con la gestión del Comité en materia de Control Interno, la misma se encuentra detallada en el Informe del Comité de Auditoría sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno, el cual es presentado a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas.

Comités

- Comité de Inversiones

Durante el 2020 se efectuaron comités trimestrales de inversiones, con la participación de los siguientes asistentes: Vicepresidente Financiero, Controller, Tesorería Local, Director Contable, Regional de Tesorería e Inversiones, Gerencia de Riesgos y miembros del equipo de Old Mutual (Skandia), como Administrador del portafolio. En estos comités se analizó la composición del portafolio y su conformidad con las políticas de Inversión.

- Comité de Auditoría

Durante el año 2020, el Comité de Auditoría llevó a cabo sus sesiones en los meses de febrero, marzo, mayo, agosto y noviembre, contando con la participación del Revisor Fiscal, el Auditor Interno y la Vicepresidencia Jurídica, de la misma forma, en algunos Comités se contó con la participación del gerente de IT, la Gerencia de Riesgos, y personal del área de Finanzas, entre otros, realizando pruebas importantes durante el año e informes a la Junta Directiva sobre aspectos relevantes en materia de Control Interno y del negocio, que sirvieron de soporte a la Junta para la toma de decisiones. Así mismo, el Comité cumplió a cabalidad con sus funciones, mantuvo una línea de comunicación permanente con los entes de control y con los miembros de la Administración.

- Comité de Riesgos

Durante el 2020 se realizaron seis (6) sesiones del Comité de Riesgos, con la participación de los siguientes asistentes: Presidente, Vicepresidente de Operaciones, Vicepresidente de Finanzas, Vicepresidente Legal, Vicepresidente de Indemnizaciones, Gerente Tecnología y Gerente de Riesgos. En estos comités se analizaron los asuntos relevantes en materia de Riesgos Financieros y Sarlaft, antes de ser presentados a la Junta Directiva.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES

Como Representante Legal de la Compañía, declaro que las cifras contenidas en los estados financieros que presento a los Miembros de Junta Directiva y a los Accionistas, y las afirmaciones que en ellos se incluyen, han sido verificadas previamente y se han tomado fielmente de los libros.

La información correspondiente a los artículos 291 y 496 del Código de Comercio relativas a los documentos que deben acompañar al Balance y a la cuenta de resultados de fin de ejercicio, se encuentran adjunta a los mismos.

Los Estados Financieros de Chubb Seguros Colombia S.A, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” vigentes, establecidas por el Gobierno Nacional mediante la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, con las excepciones previstas en los decretos 1851 de 2016 y 2267 de 2014.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No. 603 de 2000, certifico que la Compañía ha cumplido con la normatividad vigente sobre protección de derechos de autor, propiedad intelectual y que la totalidad del software utilizado se encuentra debidamente licenciado.

A la fecha de emisión de este informe y para dar cumplimiento con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, Chubb Seguros Colombia S.A. manifiesta que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y contratistas.

Igualmente, la Compañía ha llevado a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la regulación en materia de protección de datos personales contenida en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables.

Durante el año 2020, la Compañía continuó con el desarrollo del Programa de Protección de Datos Personales, con el objetivo de mantener mitigado el riesgo derivado del tratamiento de datos personales de los clientes, proveedores y colaboradores de la Compañía, así como salvaguardar el derecho a la protección de la información personal de todos los titulares de la información que se encuentra en sus bases de datos.

En cumplimiento de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en materia de Seguridad de la Información y de los requisitos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones, la Compañía adelantó un proceso de evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y verificó el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Parte I, Título II, Capítulo I, de la referida Circular. Con base en dicho proceso de evaluación y verificación, implementó acciones encaminadas a contar con mecanismos para garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus datos.

Por último, quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los accionistas, a los miembros de nuestra Junta Directiva, a nuestros clientes e intermediarios, a los reaseguradores, a los proveedores y al invaluable equipo de colaboradores por su valioso acompañamiento durante el año 2020, seguros de que continuaremos fortaleciendo los lazos de confianza para el beneficio de todos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Manuel Obregón". The signature is written in a cursive style with a prominent initial 'M'. Below the signature is a horizontal line.

Manuel Francisco Obregón Trillos
Representante Legal